

Humphreys mantiene la clasificación de la línea de bonos y títulos de deuda de BAIH S.A. en “Categoría A+”

BAIH S.A. controla indirectamente Vespucio Norte Express y Túnel San Cristóbal

Santiago, 13 de abril de 2023

Humphreys decide mantener la clasificación de la línea de bonos y títulos de deuda emitidos por **BAIH S.A. (BAIH)** en “Categoría A+”. Asimismo, la perspectiva de la clasificación de mantiene “Estable”.

La línea de bonos de **BAIH** y sus títulos de deuda serie A, se clasifican en “Categoría A+” en atención a la suficiente generación de flujos que presentan las filiales operativas después de haber servido sus respectivas obligaciones financieras y pagados los impuestos correspondientes, ello contrastado con el nivel de pasivos financieros individuales de la matriz; a lo cual se suma los importes que recibiría cada una de la concesiones por compensación durante o al término de éstas, lo que facilitaría cualquier necesidad de refinanciamiento.

Dado lo anterior, el índice de cobertura calculado por **Humphreys**, aplicado a la sociedad emisora asciende a 2,02 veces y va aumentando hacia el final del bono dada las amortizaciones de la deuda a través del tiempo. El índice de cobertura tiene en consideración los montos asociados a la compensación a la que tiene derecho Vespucio Norte Express y Túnel San Cristóbal (filiales operativas) por haber suspendido el reajuste de tarifas que le permitía al contrato inicial con el Ministerio de Obras Públicas – MOP (este mecanismo implica aumentar el plazo del período de concesión o un pago por parte del MOP al finalizar el mismo).

Si bien, el cambio del mecanismo de reajuste de las tarifas de las concesiones que opera la compañía reduce las holguras proyectadas, consideradas inicialmente por la clasificadora, estas aún permitirían cubrir las

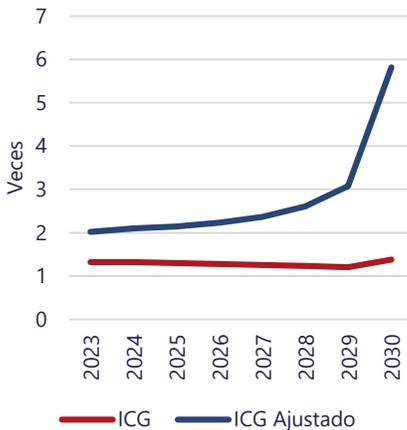
obligaciones de **BAIH**. Adicionalmente, la incorporación de nuevas autopistas urbanas permitiría compensar en tráfico la baja de ingresos ya mencionada.

La clasificación también considera que, ante eventuales presiones de liquidez y/o descalces de flujos, la compensación recibida por las concesiones facilitará la obtención de financiamiento que permita hacer frente a estos escenarios, más allá que —en un plazo acotado— podría verse incrementado su costo de financiamiento.

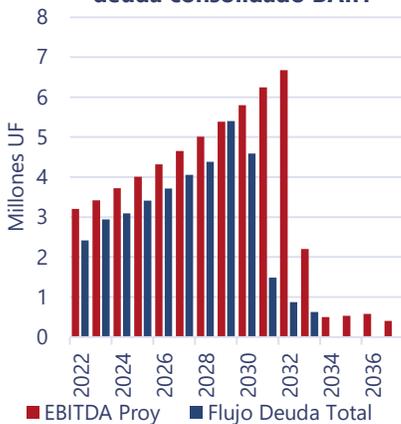
Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Línea de bonos		A+
Bonos	BBAIH-A	A+

Indicador de Cobertura Global



EBITDA proyectado y pago de deuda consolidado BAIH



Por otra parte, la clasificación considera que, bajo situaciones extremas, la sociedad emisora siempre tiene la posibilidad de desinvertir y con ello mejorar su situación de caja. La experiencia ha mostrado que existe poder de compra para enajenar concesiones.

También, como elemento favorable, la clasificación de riesgo recoge el buen desempeño y la dinámica de crecimiento que ha mostrado el nivel de tráfico de las distintas autopistas, lo que se ha visto reflejado —entre otros factores— por las clasificaciones de riesgos recibidas en sus evaluaciones. En la actualidad, Autopista Vespucio Norte Express, principal generadora de flujos de **BAIH**, tiene una clasificación en “Categoría AA-” en escala local por **Humphreys**.

Sin perjuicio de lo anterior, la clasificación de riesgo se ve limitada por la subordinación de los flujos disponibles para **BAIH** ante el servicio de la deuda de sus concesiones, además de la alta dependencia del pago de la deuda a la generación de flujos de Autopista Vespucio Norte Express, la que aporta en torno un 92% de los ingresos.

Por su parte, la tendencia de clasificación en el corto plazo se mantiene en “Estable”, ya que no se visualizan modificaciones en los factores relevantes que puedan incidir favorable o desfavorablemente en la clasificación de riesgo de la compañía.

BAIH es una sociedad con cerca de 12 años de experiencia, que controla indirectamente el 100% de las sociedades concesionarias Autopista Vespucio Norte Express y Túnel San Cristóbal.

Al cierre de septiembre de 2022 la sociedad registró ingresos por actividades ordinarias por \$ 105.319 millones, de los cuales \$ 85.736 millones corresponden a ingresos por peajes, mientras que la deuda financiera contable de la compañía asciende a \$ 986.679 millones.

Savka Vielma Huaiquiñir

Analista de Riesgo

savka.vielma@humphreys.cl

Ignacio Muñoz Quezada

Jefe de Analistas

ignacio.munoz@humphreys.cl